

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 13 de Septiembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 823

POPULARIDAD Y POPULACHERIA

Hé aquí una antítesis que frecuentemente se deshace ante la conveniencia y la mala intención. Los dos son nombres que designan aspectos de la fama, mas lograda esta en justicia con talentos y virtudes y conseguida con lisonjas y artificios en la populacheria. En la intención tambien se distinguen; porque de aquella nada material se saca y de esta puede desprenderse un triunfo, siquiera sea momentáneo. Tambien se diferencian en el fin; que suele aquel ser honroso y pacífico y este infame y catastrófico. Tambien en el procedimiento se separan: la popularidad nos suele salir al paso, como consecuencia de servicios prestados y méritos manifiestos: la populacheria está buscada á costa á veces de grandes sacrificios, por los que no pueden obtener el afecto general, y como es cosa ficticia, obtenida con engañosos manejos y artes más ó ménos ingeniosas, desaparece á lo mejor, deja su lugar al descrédito y al odio, y concluye por derrocar al falso idolo. La populacheria es cosa burda y peligrosa: los espíritus que anhelan la popularidad repugnan la populacheria: por el contrario, los que solicitan el favor del populacho, no conciben la nobleza ni los gozes de la popularidad.

Ahora bien; es mucho más fácil conseguir la populacheria que la popularidad. Ante todo, el héroe populachero ha de tener menos virtudes positivas que el popular, y algunas negativas de que este ha de carecer. Le basta una ilustración mediana, aun que no le estorba si es grande; concedámosle mucha cabeza, con tal que luego la neguemos corazón ó se lo llenemos de ambición y de egoísmo. En segundo lugar, tiene una maleabilidad de lengua y una ductibilidad de pluma que no concibe siquiera el varón popular, cuya alteza, cuya lealtad y cuya idea del deber, le obliga á decir siempre la verdad cuando la prudencia ó una natural timidez no le obligan á callar; jamás á sustituir la verdad por la mentira. El varón popular es héroe antes de que el mundo lo declare tal: nada tiene que recibir de las gentes: todo lo posee ya y no está en el caso de rendirse con adulaciones á las plantas de ningún señor. El populachero, por el contrario, como algo quiere, se dispone á realizar cuanto entiende que al logro de sus esperanzas conduce, y no vacila en abatirse hasta la lisonja y la falsa defensa de mentidos derechos, entregándose á apologías capciosas con las que seguramente hace un daño tremendo que no pocas veces le alcanza á él mismo. Es antígeno el arte de la adulación y de las promesas: allá le puso en práctica el serpiente del Paraíso y desde entonces se ha abusado tanto del procedimiento, que se necesita ser muy cándido ó muy necio para no desconfiar toda lengua laminosa y toda pluma de pelo de gato que dibuja más bien que escribe y acaricia y cosquillea en la vanidad con las melifluas mentiras.

En el hombre de mérito, las altas cualidades brotan con pasmosa espontaneidad, como despiden sus reflejos el oro y el diamante apenas les hieren los rayos del sol: en el intrigante, aunque el talento natural y el ingenio de la malicia le hagan tener idea exacta de la bajeza de su conducta y del escaso valor del idolo hasta el punto de disfracar con sus palabras las carcajadas de desprecio que lanza para adentro, sus artes relucen como el oropel y el *doublé* y no dejan de deslumbrar y seducir los ojos poco acostumbrados al brillo y á los espíritus desconocedores de las hipocresías.

Abrir la boca ó tomar la pluma y engalanar al pueblo de aptitudes, tendencias, derechos y fines que ni siquiera entienden, entre otras razones porque le hemos dejado y le conservamos en estado intelectual y moral retractario á esas ideas; reclamar para él todas las prerrogativas incluso las que no podría ejercer; mostrar una falsa indignación contra cualquiera que se queja de su ignorancia, de su rudeza, de su atraso, ó le niega los fueros que se deben á la cultura, á la honradez, y al buen sentido, es empresa fácil ima y por demás sencilla, seguro camino que conduciría al populachismo. Mas el que no quiere esto; el que tiene entereza para decir la verdad al chico y al grande, aunque con formas templadas y de

manera que sea el fondo lo que hiera y que en el estilo esté la dulzura y el deseo de provocar la enmienda, no de producir la indignación del insulto, ese acabará por conquistar la popularidad de las gentes de juicio y la estimación de cuantos tengan el suficiente entendimiento para apreciar la justicia de sus opiniones, la lealtad de sus consejos y los propósitos nobilísimos de su conducta.

Hagamos al pueblo digno de elogios y tributémosle luego; pero no empecemos por echar sobre sus carnes sucias un manto régio y por poner entre sus ásperos cabellos una corona, para prestarnos luego ante este mamarracho y pedirle que nos haga ministros. Venga la popularidad que es el amor y el respeto; pero fuera la populacheria que son la humillación y el más brutal de los servilismos.

Asuntos del día

En la liquidación de la caja municipal que se está practicando, con motivo del reciente fallecimiento del depositario don Juan Sarracant, aparecen libramientos sin formalizar, procedentes de los alcaldes señores Torgores, Losada, Plá, Perez, Mille y Bellas.

El *Correo Gallego* al achacárselos al señor Plá los califica de *infundios municipales* y se los recomienda al Juez de instrucción.

Y aunque nosotros concedemos al famoso *Correo Gallego* la autoridad que tan acreditada tiene, hemos preguntado á nuestro distinguido amigo lo que podría haber de todo eso y nos contestó que el único cargo grave y que legalmente podrá hacerse es el referente al abono de seis reales diarios que, como preso pobre le ha dado á don Victorino Novo y García, durante los meses que estuvo en la cárcel por injuria y calumnia; pero que lo mismo ahora que cuando el ayuntamiento le hizo cargos por esa concepción dirá que aunque lo pague de su bolsillo si volvieran á pedirselo, como en aquella ocasión, para dar de comer á niños sin pan, volvería á darlos.

No todos tienen el corazón tan seco, como el autor de las líneas que se refieren á los libramientos pendientes de formalización.

Hay quien intenta hacer creer que en libramientos referentes al tiempo del señor Plá y de otros alcaldes puede haber *infundios*.

Si no fuera tan conocida la innensa diferencia entre el que tal pregona y nuestro respetable amigo, en cuanto á pureza, bastaría ver que no había comprado el señor Plá á quien se vende por tres pesetas.

Al salir de la cárcel una persona, despues de haber cumplido sentencia por injuria, dirigió horribles insultos al que había sido causa de su prisión. Pero como el nuevamente injuriado, al mismo tiempo que despreciaba los nuevos insultos, le tenía cuenta tenerlo á su servicio, lo compró por una onza de oro, y ya lo tuvo á su completa disposición por el tiempo que quiso.

Tal es el hombre que, aunque sabe que es muy conocido, se atreve á ocuparse de personas respetables.

La *Democracia* que huye el bulto cuando se trata de argüir seriamente y de discutir alguna cuestión que es preciso haber estudiado para conocer, nor recuerda el cuento del andaluz que en actitud amenazadora, exclamaba en el medio de una calle muy poco transitada.

Por aquí ni Dios pasa—y esgrimía una enorme navaja. Acertó á pasar el viático y el bravo de lengua cerró su arma, metiósela en el bolsillo, quitose la gorra y exclamó arrogamente: Si no tuviera que acompañar al Santísimo Sacramento ¿quién pasaba, señores, quién pasaba?

En las guerrillas

Ya entró en fuego *La Democracia*, aunque ocupando posiciones á bastante distancia todavía.

No se atreve á avanzar, sin duda, pendiente de algunas exploraciones.

He aquí lo que más le preocupa:

«¿Cuántas filas tiene el partido que capitanea don Demetrio?»

A ver ¿cuántas?»

Si el colega se compromete á sostener el fuego ya lo sabe desde ahora.

Una.

Por que cuando se trata de atacar al enemigo común, todos estamos en primera fila.

La *Democracia* abandonó al más valioso de sus colaboradores, la tigrera; se salió de su habitual marasmo é hizo algo de su cosecha, merced á nuestros legítimos zurriagazos.

Ayer publica una supuesta *entrevista* entre don Demetrio y otro conservador.

El trabajo no está mal: carece de frescura, es cierto, pero en relación con los habituales escritos del colega, el que dejamos mencionado es notable.

Tiene punta, y como no podemos sacársela de una vez, porque sería tarea larga; empezaremos hoy y seguiremos algunos días.

**

Llama viejo y Adam á un don Demetrio y añade que sus ojos hundidos han perdido el brillo de la juventud; que está flaco y demacrado y desmadejado y arrugado y que apesta á muerto.

Pero ¡por los clavos de Cristo, compañero, no use tal vocabulario!

¿Qué dirá el aludido?

A nosotros nos dá risa, pero á él deben causarle impresión tales epítetos.

Sobre todo si es viejo. Porque nada hay tan mortificante para ellos, como el llamarlos.

Y particularmente por escritores jóvenes como el duende de que habla el colega.

Que es un duende de verdad.

**

El mismo periódico llama tonto á don Nicasio Perez y mentecato á Bellas.

Así como ustedes lo oyen, ó lo leen, mejor dicho.

¡Ahora digan ustedes que don Francisco no es un hombre culto y capaz de presentarse en cualquiera círculo de personas bien educadas!

El mismo colega, que es de los polemistas más flojitos que conocemos en materia de derecho, tiene, en cambio una compensación notable: la valentía de frase.

No acertando á salir del atolladero en que se ha metido, después de la doctrina que le hemos expuesto sobre la ilegalidad del nombramiento de alcalde interino, se lanza por la ventana, dejando escrito, como es costumbre, en los casos de suicidio, la siguiente nota:

«Que idea tendrá formada LA MONARQUÍA de la ilustración de sus lectores, cuando trata de hacerles tragar esa grosera basofia jurídica.

Esas son hostias muy burdas para que puedan comulgar con ellas ni aun las grandes tragaderas.

Eiectivamente, puede que aquí hagamos hostias como panes.

Pero defendiéndose así *La Democracia* y secundando, por ende, una ilegalidad de un gobierno constitucional es como el colega consigue hacer un pan como unas hostias.

De sobra sabíamos nosotros que el alcalde interino no era de los que habían descubierto la pólvora.

Pero parece que *El Correo Gallego* le ha encontrado otro mérito secundario.

El de haber descubierto los pistones.

En este «invento» que tiene algo de sub, conviene no dejarse alucinar y seguir la misma conducta que con el problema del sub-marino.

Esperemos las pruebas.

Porque, después de todo que el señor do Cal encuentre algunas informalidades en el ayuntamiento,—como asegura *El Correo*—no nos sorprendería.

Nos explicaremos.

Como el señor do Cal en su ávido deseo de evidenciarse, significarse ó particularizarse ha conseguido el privilegio de hacer reír á muchas personas, nada tendría de extraordinario que también haga reír los papeles.

Y de este modo, solamente, eche de ver en ellos esa falta de formalidad.

De todas maneras tiene perendengues el

ir á ilustrar á ese periódico como se hacen las picardías.

Al colega republicano no le parece bien que hayan ejercido la alcaldía del Ferrol los señores Mille y Bellas.

Los lectores maliciosos supondrán que á *La Democracia* no le han parecido bien por ser conservadores.

Nada de eso.

Les encontró como tacha que uno frisase en los 30 años y otro en los 35.

Así es como el señor Suarez resulta otro jóven de 30 abrilés.

Por que hay que descontar de su edad lo menos 35 que empleó lastimosamente en predicar que á los 21 se reconociera el derecho de sufragio en el hombre.

Correo de Galicia

LA SALUD PUBLICA EN VIGO

De *El Faro de Vigo* correspondiente al martes tomamos lo siguiente:

«Las fiebres gástricas que venían acen tuándose desde la segunda quincena de Agosto, han decaído notablemente hasta el extremo de no haber hoy la cuarta parte del número de atacados que se llegaron á contar.

Para satisfacción y tranquilidad de los alarmados portugueses, que son los únicos que tienen miedo, les diremos que el día 8 han sido dados de alta setenta y cinco individuos y que no hubo ninguna defunción.

Ayer tampoco ha muerto nadie en Vigo, y hoy hasta la hora en que escribimos, once de la mañana, no tenemos noticia de que haya ocurrido alguna defunción.

Y sin embargo los portugueses siguen interrumpiendo la entrada de los trenes en Portugal y continúan con el cordón sanitario; pero tambien debemos hacer constar que es aquel un cordón sanitario que se rompe por tres ó cuatro duros, como ha sucedido repetidas veces estos días. pues cuantos pasajeros iban en el tren y se apearon en Tuy pasaron á Portugal, y según declaración de los mismos por una pequeña gratificación que dieron siguieron el viaje sin molestia alguna.

Esto aumenta el ridículo del Gobierno de Portugal, que ha sido la causa de toda la alarma que reinó en aquella nación, ordenando la incomunicación de un pueblo sin consultar siquiera antes á su representante en Vigo sobre el estado sanitario de la ciudad.

Los mismos periódicos portugueses censuran esta ligereza, porque los gobiernos no deben llevarse nunca de la primera impresión sin contar con datos oficiales en que fundarse.

¿Qué dirá el Gobierno portugués al leer el informe del doctor D. Tomás Meira, delegado y guarda mayor de sanidad de aquel reino, que vino á Vigo á estudiar la enfermedad?

Pues he aquí su informe:

«Presente el cónsul de Portugal, declaró no haber dado cuenta al gobierno de la dolencia reinante en Vigo por no tener carácter alguno de gravedad.

«En la misma casa del señor cónsul fueron atacadas dos criadas de fiebres gástricas y fácil y rápidamente se pusieron buenas.

«Las informaciones de los médicos de la localidad y de los registros de las defunciones ocurridas, son causadas por fiebres gástricas ó gastroenterites.

«Visitó acompañado del cónsul los enfermos del hospital militar cuyo médico se prestó á ofrecerme á mi examen y observación cada uno de los enfermos, haciéndome historia de la enfermedad de todos, y sin duda alguna he concordado plenamente con el diagnóstico hecho, gastritis y gastroenterites, degenerando algunas en fiebres tifoides.

«De todos los enfermos ninguno ofrecía gravedad. De todos los atacados, que habían sido desde un principio 110, sólo falleció uno resultado de pneumonia durante la convalecencia.»

«Son enteramente falsos algunos telegramas aterradores.

«Es de lamentar la ligereza que ha habido sobre este asunto tan importante y que tanto sobresalta al público,

Después de todo esto no creemos conveniente decir una palabra más por nuestra parte.

Los portugueses que armaron el lío que lo desarmen.

De *El Faro* correspondiente al miércoles:

«Va mejorando notablemente de día en día el estado sanitario.

El parte que dirigió ayer el alcalde al gobernador civil, dice así:

«De ayer se registran tres invasiones, siete altas por curación, defunciones ninguna, Hoy cuatro invadidos, tres altas por curación, defunciones una niña de 18 meses, de gastro-entero-colitis.»

En la población ya son pocos los que se preocupan de las fiebres. El punto de atención tiene sido estos dos últimos días el motín de los marineros, que en otro lugar del presente número reseñamos.

La dirección general de Beneficencia ha telegrafiado á los gobernadores civiles encargándoles desmientan los alarmantes rumores que se propalan acerca del estado de la salud pública en Vigo, en donde solo reina el tífus benigno, razón por la que no puede estar justificada de manera alguna la resolución del Gobierno portugués acordando acordonar la frontera.

A pesar de cuanto decimos, de los tranquilizadores partes de la alcaldía y del conocimiento exacto que tienen en el ministerio de la Gobernación de lo que es la enfermedad en Vigo, no faltan alarmistas de oficio que al parecer se gozan en que este pueblo apure por completo el cáliz de la amargura.

Ellos son los que verdaderamente hacen reír á muchos con sus intemperancias.»

Noticias generales

LA CATASTROFE DE AMBERES Antecedentes

Los periódicos belgas contienen extensos é interesantes pormenores sobre el espantoso incendio de la ciudad del Escalda.

Tomaremos lo principal, empezando por las causas ó antecedentes del suceso, que aunque ya indicadas en los telegramas, hay que repetir y ampliar si quiere el lector formar idea segura de este horrible siniestro.

Un negociante francés, Mr. Corvilain, había pedido autorización al ayuntamiento para establecer detrás de las dársenas ó fondeaderos un taller donde desmontar 50 millones de cartuchos Remington, fuera de servicio, comprados en España á peso de cobre. El ayuntamiento negó el permiso, y como, por desgracia, se ha visto, estaba en lo justo; pero la diputación provincial pensó de otro modo, y acordó concederlo. Mr. Corvilain alquiló al punto un gran cobertizo é instaló allí obreras y obreros que empezaron al punto la tarea.

El objeto de ella era quitar la pólvora á los cartuchos para venderla aparte, y lo mismo el cobre, que era lo que más valía. Pero la operación de descarga es por extremo peligrosa.

En efecto, cada cartucho se compone, como es sabido, de un tubo con pólvora, taco y bala, provisto de una capsula con fulminante.

La bala y el taco no es difícil de sacar, pero la pólvora sí; el menor choque puede producir el

disparo de la capsula y la comunicación entre el fulminante y la materia explosiva engendrar instantáneamente una catástrofe.

Esto debió suceder. Los obreros, después de almorzar á las doce y descansar un rato habían reanudado su tarea. Poco después, á la una y cuarenta y cinco minutos, ocurrió el siniestro.

La explosión

El efecto que produjo en la ciudad fué el de un terremoto. Motivo había para ello y para las desgracias personales que produjo. Lo que estalló fueron (á cinco gramos por cartucho) doscientos cincuenta mil gramos de pólvora y treinta y cinco millones de balas; 35, porque habían ya sacado 15.000.

Segun ya sabemos, lo que dió muy presto mayores proporciones á la explosión fué que, á consecuencia de la del depósito de cartuchos, ocurrió la del de petróleo, donde la casa Rieta y Compañía había almacenado más de sesenta mil barriles, que también estallaron.

En un momento una extensión de terreno que media 300 metros de largo por 200 de ancho, esto es, 60.000 metros cuadrados de superficie, se convirtió en una hoguera; las llamas subían hasta las nubes.

Además de los dos depósitos citados y de los edificios que había inmediatos, la barriada de Austruweel, muy próxima, quedó también destruida por la explosión.

El estrépito solo podía compararse á descargas de cañón y de fusilería á un tiempo.

A muchos metros de distancia caían las balas como si las lanzasen ocultos fusiles; á más de 500 metros no era posible acercarse al fuego.

En la ciudad

El efecto producido en todos los barrios de Amberes fué indescriptible; la explosión, según hemos indicado, causó un estremecimiento en el suelo, comparable sólo á un terremoto, y los cristales de todas las casas saltaron hechos pedazos.

En los sitios más ó menos cercanos al de la catástrofe estaba el suelo sembrado de cartuchos y caían sin cesar las balas. No sólo los edificios sufrieron; también los barcos anclados en los muelles próximos.

El pánico fué inmenso; la gente corría y gritaba desalada ó quedábase inmóvil de terror. Los que estaban en la calle huían instintivamente á refugiarse á las casas; los que estaban en las casas salían escapados á la calle, como si fuera á hundirse sobre ellos la vivienda; los caballos de coches y tranvías quedábanse como clavados al suelo ó se encabritaban y partían á escape.

Pasado el primer momento de estupor, todo el mundo cumplió con su deber de una manera admirable; autoridades, tropa, policía y bomberos acudían á prestar sus servicios al lugar del incendio; todos los médicos de la ciudad, civiles y militares, hicieron lo propio; muchos sacerdotes también.

Las víctimas

En el hospital Stinvenberg se recogieron casi todos los muertos y heridos. La mayor parte de los cadáveres ya no tenían forma humana, eran andrajosos restos ó masas carbonizadas; abundaban las mujeres jóvenes entre ellas y entre los heridos igualmente, porque en la faena de desmontaje de que antes hablamos había empleadas muchachas en gran número.

El espectáculo del referido hospital acongojaba el ánimo más sereno; á las filas de informes despojos y de las camas con personas abrasadas, moribundas muchas de ellas, exhalando desgarradores gemidos, veíanse los grupos de madres y parientes de las víctimas que á la puerta del hospital lloraban y lanzaban gritos de dolor y que preguntaban desesperadamente por las personas de su familia que les faltaban. Para evitar el desorden y confusión consiguiente, no se dejaba en-

trar en el establecimiento más que á los empleados del mismo.

Según el testimonio de la prensa, en el hospital Stinvenberg, y á pesar del servicio abrumador y extraordinario que la catástrofe produjo, todo anduvo á la perfección, y los médicos, cirujanos, practicantes y hermanas de la caridad no se daban punto de reposo.

También los camilleros, trabajaron con fé la tarde y noche del 6 (día de la explosión), no cesando de acarrear muertos y heridos desde Kattendyck (el lugar de la catástrofe) al hospital; verdad es que como no se escaseaba cuanto fuera preciso y conveniente, recibían medio duro por viaje.

Al ir á coger algunos cadáveres para llevarlos al depósito, se deshacían en pedazos entre las manos de los que los cogían; á veces se removían con el bastón, y lo que al pronto parecía un trapo calcinado resultaba ser un resto de carne humana.

Al mismo depósito no sólo se trasportaban cuerpos muertos y destrozados, sino miembros sueltos que aquí y allá se encontraban y montones de restos carbonizados á espuestas.

Varios niños que jugaban en los alrededores del lugar de la desgracia resultaron con terribles heridas; algunos ingleses é inglesas que se paseaban visitando los fondeaderos inmediatos padecieron reducidos á polvo.

Episodios

Ocurrieron casos por demás extraños: una joven de dieciséis años, á la que la explosión lanzó á 100 metros de distancia, se levantó sana y salva; otra que cayó 200 metros más allá solamente se rompió un brazo.

En cambio, un vidriero que á dos kilómetros de Kattendyck estaba limpiando el cristal de una ventana, fué á la calle juntamente con la vidriera, y se hizo tremenda cortadura en el cuello.

Unos pizarros que trabajaban en el techo del Palacio de Justicia, á cuatro kilómetros del sitio de la desgracia, recibieron una verdadera granizada de cartuchos.

Dos niños que paseaban en una de las dársenas, á 600 metros del propio sitio, cayeron precipitados al mar por la violencia de la trepidación. Por fortuna, fueron sacados á nado, y no sufrieron más que el susto.

El puente del vapor *Zeeland*, amarrado cerca de la fábrica, quedó sembrado de cartuchos, y su primer oficial recibió un balazo en la mano y otro en la mejilla.

En la taberna de *Volmolen*, en Austruweel, hundiéronse las paredes interiores, agrietándose las demás, se bajó el techo, los muros exteriores quedaron acribillados de balas y ni una de las cinco ó seis personas que había en el local sufrió un rasguño.

Los cartuchos

Ya han quedado desmentidos cumplidamente los absurdos rumores, que no se sabe de donde habían salido y llegado á periódicos extranjeros acerca de si tenían ó no dinamita los cartuchos procedentes de España que determinarían la explosión.

Antes de vender, como desecho los cartuchos, fueron debidamente analizados, y excusado es decirlo, no tenían la menor cantidad de dinamita y si pólvora de mala calidad, que es por lo que se vendieron y por lo que se compraron, no para utilizarlos, como ya sabemos, sino para aprovechar los materiales.

Los cartuchos, según testimonio de algún colega, procedían de las casas extranjeras siguientes:

- Wilson, Cardeñosa y C., inglesa.
- Peter Fait y C., inglesa.
- Federico Falola, inglesa.
- Kynoch y C., inglesa.
- Julio Laporte, francesa ó belga.

sino que ha sido declarado responsable civilmente...

—¿Responsable de qué?

—De los daños y perjuicios causados á la sociedad de seguros *La Gautoise*. La compañía aseguradora está obligada, con arreglo á sus compromisos, á reembolsar á los señores de Saint-Ermond un capital de muy cerca de cuatro millones, tanto por las existencias devoradas por el incendio de la fábrica como por la casa-habitación y el mobiliario. Pero como el fuego no ha sido casual, que ha sido puesto adrede por su señor hijo de V...

—Eso es falso, es falso.

—Permítame V. que le recuerde, señora, que el jurado ha fallado la culpabilidad del señor de Thomerain, y que éste resulta civilmente responsable. La compañía ha obtenido, pues, con suma facilidad una sentencia que condena á su hijo de usted á reintegrar á la sociedad los cuatro millones que ésta debe entregar al señor de Saint-Ermond.

—Mi hijo!... ¿Reintegrar mi hijo cuatro millones? Eso es una locura.

—Señora, ya he dicho á V. que yo debía limitarme á notificar el auto; pero no tengo dificultad en dar á V. completas explicaciones. La ley está terminante respecto á este punto. Las Compañías aseguradoras están obligadas á indemnizar las pérdidas sufridas por el asegurado, aun en los casos en que el incendio sea producido por la malquerencia. Solamente en este último caso las Compañías pueden repetir contra los incendiarios. Por esta razón su hijo de V. está condenado á reembolsar á *La Gautoise* los cuatro millones. Ya sé lo que podrá V. decirme, señora, ya lo sé: que ese auto es absurdo; que su hijo de V. posee algo. Todo el mobiliario que hay aquí le pertenece.

Berdan, norte-americana. El corresponsal en Amberes del *Journal de Bruxelles* cuenta que en el lugar del siniestro se encontraron paquetes aun intactos, en cuya envoltura se lee:

Para fusil
10 cart. metal, 11 mm.
Toledo 1875
Y cajas de madera con estos letreros:
1000
cart. met.
de 11 miles.
Y en el otro extremo:
Toledo
1875
5 Julio

La visita del rey

La Agencia Fabra comunica el siguiente despacho:

Bruselas 9.—El rey ha sido objeto de grandes aclamaciones á su regreso de Amberes.

El rey, acompañado de varios personajes oficiales, visitó los hospitales donde se encuentran los numerosos heridos, oyendo de boca de algunos de ellos horrorosos detalles de tan terrible catástrofe.

S. M. viene hondamente afectado, pues muchos de los heridos están en extremo desfigurados, y otros tienen quemaduras de tal gravedad que se considera imposible su curación.

JACK EL DESTRIPIADOR.—OTRO ASESINATO

Otro terrible asesinato se ha cometido durante la madrugada del 10 en el barrio de Whitechapel. (Londres).

A las cinco y media halló un *policeman* en *Cable Street* el cadáver de una mujer que se supone de vida airada, tendido en el suelo.

Encontrábase entre la serie de carriles que corren paralelos á la línea de casas de la calle. Estaba el cadáver en un rincón de la curva, y el exámen de los restos de la víctima ha patentizado que ésta ha sido asesinada y mutilada de una manera feroz.

La cabeza y los brazos han sido separados del tronco y trasladados á otro punto por el asesino. La forma en que se ha hecho la disección revela una gran destreza quirúrgica en el criminal.

Aparecen profundas heridas en derredor del estómago y del vientre. Los intestinos y otras entrañas han sido arrancados y extraídos. El homicida ha tenido que emplear bastante tiempo para ejecutar el crimen, mas aún cuando el agente de policía, que pasa de quince en quince minutos por el sitio que ocupaba el cadáver, nada ha visto.

Tampoco las personas que cruzaron por aquel punto á la hora indicada han oído ningún ruido desacomodado.

El *policeman* tocó el pito de alarma inmediatamente después de descubrir el cadáver y en seguida se estableció un cordón de agentes en derredor de las manzanas de casas vecinas al lugar del crimen, mas no pudo ser detenido el asesino. Este debe haberse tomado bastante tiempo para ejecutar el horrible delito, y probablemente se llevaría en un saco los brazos y la cabeza, pero nadie ha observado nada que pudiera despertar sospecha de ningún género.

La policía y los médicos afirman que el crimen de hoy es de peor índole que los otros cometidos en el barrio de Whitechapel, y que sin duda han sido ejecutados por Jack el Destripador.

Nuevamente reina una excitación indescriptible en la parte oriental de Londres, y una numerosa muchedumbre se aglomera en el sitio en que el cadáver yace.

No ha sido éste identificado todavía, aun cuando hayan acudido muchas meretrices á contemplar los restos de la víctima.

—¿El mobiliario de aquí?

—¿No está á su nombre el alquiler?

—Sí, á su nombre está; él alquiló la casa.

De modo que iban á desposeerla de todo cuanto había allí. ¡Aquellos muebles, adquiridos con amor de las economías de Miguel, desaparecieron!... ¡Tal era la justicia humana!

—Dejaremos á V.—dijo el alguacil—los objetos absolutamente necesarios.

La señora de Thomerain se resignó. Le robaban los muebles regalados por su hijo; los muebles que en otro tiempo ella misma había comprado con su marido; pero ¿que le importaba eso? Todo aquello representaba á Paris, la ciudad maldita donde habían condenado á Miguel, aquella ciudad que ella abandonaría muy pronto para reunirse con su hijo. No le costaba mucho trabajo resignarse á esta pérdida. Pronto le devolverían los títulos de la fortuna economizada por su hijo; un capital de *ciento diez mil francos*, que Miguel había depositado en la caja del señor Saint-Ermond antes de su viaje á Rusia. Bastaría que ella pidiese al principal de su hijo aquellos títulos para que le fuesen entregados; ya sabía ella que aquellos títulos habían sido hallados intactos en la caja de caudales del señor Saint-Ermond después del incendio. De suerte que como el alguacil continuase leyendo, la pobre señora creyó haber oído mal cuando mencionó precisamente esos títulos.

—¿Quiere V. repetir, caballero? No he comprendido bien.

—Digo que además de esto se ha prohibido al señor Saint-Ermond entregar al señor Thomerain los títulos de la renta que este último había confiado al primero, y que ascienden á ciento diez mil francos próximamente.

—¿Cómo?—gritó indignada la viuda.—¿Se apo-

Biblioteca de "La Monarquía", (39)

AVENTURAS PARISIENSES INCENDIARIO!

POR PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOIN SAN PEDRO

Indudablemente ambas tenían confianza en lo porvenir; pero en aquel día de tristeza esa esperanza parecíales incierta y vaga.

Cuando bajaban juntas por la calle, dirigiéndose á sus casas, eran señaladas con el dedo. Los conocidos decían á los que no las conocían:

—La más joven es una mujerzueca de vida airada, la querida de un ladrón; ella es la que le impulsó á robar y ella la que tiene guardados los diamantes; más temprano ó más tarde, se descubrirá la verdad. La otra, la más vieja, es la madre de un ingeniero que ha incendiado la fábrica de su principal, en cuya casa había ganado un capital, que ahora deja á su madre; esa no carecerá de nada: tiene más de 100.000 francos.

Aquella noche Bernier comió con sus dos protegidas; la comida, como fácilmente se comprende, fué silenciosa y triste. Cuando se hubo terminado, el buen Bernier acompañó á Julieta hasta el domicilio de ésta.

La viuda de Thomerain estaba tan fatigada que se durmió en seguida y hasta muy entrado el día siguiente, que su criada la despertó diciendo:

—Señora, hay aquí dos caballeros que preguntan por V.

—¿Por mí?

—Si, señora: dos caballeros á quienes no conozco. Aquí está la targeta de uno.

La señora de Thomerain leyó:
LUIS BOURGONARD
Alguacil

—¿Un alguacil en mi casa? Pero si yo no debo á nadie.

Vistióse rápidamente y mandó que hicieran pasar á los dos caballeros. El alguacil saludó con mucho respeto y dijo gravemente:

—Me duele muchísimo, señora, verme en la necesidad de llenar un deber penoso.

—¿De qué se trata?

—Vengo para notificar la sentencia obtenida por mi poderante... la Compañía de seguros *La Gautoise*, contra el señor Thomerain, ex ingeniero de la casa Sain-Ermond.

—¿Quiere V. explicarse con claridad? Sabrá usted, sin duda, que mi hijo no está aquí. Mi situación es tan dolorosa que tengo derecho á que me sean guardadas algunas consideraciones.

—¡Ah! Señora, nadie compadece tanto como yo las desgracias de V.; pero me veo compelido á cumplir mis obligaciones. V. sabe, sin duda, que contra su hijo ha recaído una sentencia.

La viuda se estremeció.

—No comprendo á V., caballero, ¿es que debo sufrir otra humillación?

—Por Dios, señora, no se altere V. Yo debería limitarme á notificar el auto, porque mi tiempo es precioso; pero ya que V. parece ignorar...

—Hable V. ¡por amor de Dios!

—Usted no puede haber olvidado la sentencia que ha declarado á su desgraciado hijo incendiario.

—Esa sentencia ha sido una infamia; pero ¿qué necesidad hay de notificármela?

—Bien, bien; pero es que... su hijo de V. no solamente ha sido condenado á... expatriarse...

Esta contaba unos treinta años de edad; sus vestidos son de escaso valor y hay motivos para sospechar que era una mujer dada á la bebida.

Del interior

Para el juicio oral que deberá celebrarse el 14 del mes próximo ante la Audiencia de la Coruña, en la causa seguida contra nuestro Director por delito de Imprenta, han sido citados por conducto del Capitán general del Departamento el contador de navio D. Joaquín de Arévalo, el auxiliar Auditor de la Armada D. Juan Francisco Mille, el Administrador de LA MONARQUIA Sr. Varela y el Regente del periódico D. Miguel Fernández Campillo.

Ayer tuvo que ser trasladado á su domicilio un individuo que se accidentó hallándose en el paseo de Herrera.

Capítulo de fiestas.

Mañana baile en el Centro Recreativo. El domingo corrida de novillos en el segundo baluarte de la Puerta Nueva y concierto y baile por la noche en la sociedad Mendez Nuñez.

En Fene la fiesta de San Roque con procesión fuegos, globos y bailes campestres, aparte de los de salón con que tendrá lugar la clausura temporal del Circolo Veranero.

En Santa Marina del Villar también romería.

La cobranza de la contribución territorial del primer trimestre tendrá lugar del 25 al 29 del corriente en esta ciudad.

Las oficinas de la recaudación siguen instaladas en el piso bajo núm. 178 de la calle de Magdalena y estarán abiertas de ocho á doce de la mañana y de una á tres de la tarde.

Alterándose la costumbre establecida ayer asistió á Herrera la música de Marina de siete á nueve de la noche.

El paseo estuvo muy concurrido la primera hora, desertando la concurrencia, sin duda por la espesa niebla que hacía incómoda la permanencia al aire libre.

Por una colonia de jóvenes se llevó á cabo ayer una gira al pintoresco valle de Fene.

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida, por el Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones inferidas al niño Angel Lopez.

Los exámenes extraordinarios en la facultad de Medicina empezarán el día 20 en la Universidad de Santiago.

Se han recibido en la Administración Subalterna de esta ciudad los nuevos timbres de comunicaciones que se pondrán á la venta el 1.º de Octubre.

Los actuales sellos no caducan hasta el 31 de Diciembre.

De El Telegrama de la Coruña:

«Mañana sale para Betanzos, Puentedeume y Ferrol, nuestro apreciable amigo y colaborador D. Santiago Alvarez Ferrer.

El Sr. Alvarez Ferrer nos ha prometido enviarnos correspondencias desde dichas poblaciones.»

El nombre de nuestra ciudad tiene, de hoy más digno recuerdo en la vecina capital.

Leemos en El Alcañe:

«Son muchas las personas que diariamente atraviesan la bonita calle del Ferrol, que con sus amplias aceras dá vida y animación al ensanche.

Dicha calle ya toca á su término y para mediados del presente mes podrán circular por ella toda clase de vehículos.»

Se ha resuelto por la Dirección general del ramo, que los Ayuntamientos no están exentos del uso del timbre de comunicaciones, y que para la remisión de los recibos talaronarios de la contribución deben emplear los sellos del cuarto céntimo por cada diez gramos de peso.

Se ha celebrado en Santiago Consejo de guerra para sentenciar á un soldado del regimiento de Luzón, que hallándose de tránsito tuvo la mala fortuna de matar á otro de los de infantería de guarnición en aquella ciudad por el disparo casual de una arma de fuego.

En la próxima semana tomará pasaje desde un puerto de Francia, Je regreso á Buenos-Aires el opulento comerciante D. Joaquín Jofre Maristany acompañado de su bella esposa é hijas.

El próximo domingo se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Marina del Villar, la función religiosa y romería en honor de la Santísima Virgen de los Milagros. El lunes y martes también habrá misa solemne á las diez de la mañana. Habrá una escogida música y se quemarán fuegos de artificio y variados voladores.

Noticias militares:

Se ha concedido el destino de auxiliar de la secretaria de la diputación provincial de Badajoz al sargento segundo licenciado don Fernando Poma García.

—Se ha expedido pasaporte al Guardia civil de segunda clase de la comandancia de esta provincia José Mosquera Fernandez, para que marche á Archena (Murcia.)

—A varios jefes y oficiales de administración militar se les ha expedido pase para que marchen

á diferentes puntos este distrito, con objeto de asistir á la celebración de varias subastas.

—Hasta que la estación esté un poco más avanzada, ó el tiempo refresque, no saldrá de paseo militar ningún cuerpo de la guarnición.

SUBASTAS

Por la Junta de subastas de este arsenal le fue adjudicada provisionalmente á don Abelino Fernández, con la baja en los precios tipos de 11'85 pesetas por ciento, la contrata del suministro de 699 toneladas métricas de carbón Cardiff, con destino á buques en dicho arsenal.

—Por la misma Junta, le fué adjudicado á don Marcelino Galán, el primer lote de la contrata de efectos con destino al ramo de armamentos para diversas atenciones de este arsenal, con la baja en el precio tipo de 40 pesetas por ciento, y á don José Maristany el segundo lote, con la baja de 10'20 pesetas.

CONCURSOS

Por la misma Junta, se le adjudicó á don Marcelino Galán, el concurso para el suministro de varios materiales y efectos con destino á diversas atenciones de este arsenal, por valor de 820'14 pesetas, con la baja en el precio tipo de 10 pesetas por ciento.

Mañana serán repartidos al público los prospectos anunciando la corrida de novillos para el domingo en el segundo baluarte de la Puerta Nueva.

La lidia (con permiso de la autoridad) dará principio á las cuatro de la tarde, si el tiempo lo permite.

Las reses son de dos años. Los lidiadores constituyen dos grupos.

1.º cuadrilla: *espada*, Martín Aragón; *picador*, Prósper (a) Badilla; *banderillero*, Joaquinito (de Sevilla); *capeadores*, Labanrudia y Aragón.

2.º cuadrilla: *espada*, Guillermo Aragón; *picador*, Rogecito; *banderillero*, Vangochea; *capeadores*, Muro y Bejerano; *puntillero*, Aragón (Antonio.)

El acto lo amenizará una banda de música. Se ignora quien presidirá la corrida.

Notas:
1.º Si por cualquier incidente se suspendiese la corrida una vez empezada, nadie tendrá derecho á reclamar el importe.

2.º Si algún novillo se inutilizase, no tendrá derecho el público á pedir otro que le reemplace.

3.º No se permite estar entre barreras más que los del servicio de plaza.

4.º Nadie puede bajar al redondel hasta que el último novillo esté enganchado al tiro de mulas.

5.º Las localidades se expenderán desde el viernes 13, en la taquilla del Teatro Romea, y el domingo en el Baluarte, desde las diez de la mañana.

6.º Toda localidad que con entrada exceda de una peseta, pagará diez céntimos de idem, impuesto de timbre móvil.

El proyecto del ministro de la Guerra reorganizando las clases de tropa tanto en activo como de las reservas en tiempo de paz y de guerra, consta de 250 artículos y su tendencia es mejorar á los oficiales, aliviándolos de ciertos servicios mecánicos que pasarán á sargentos y cabos, y beneficiar también á éstos aumentando el precio de reenganche, concediéndoles retiro, que serán de 100 y 75 pesetas mensuales, respectivamente, á los que en la actualidad hayan cumplido 48 años de edad y lleven 20 años de servicio, y creando escuelas regimientales para la instrucción y adelantado en la carrera de las mencionadas clases.

Los soldados que aspiren á la categoría de clase, podrán entrar en una escuela de cabos.

Los sargentos que prueben los necesarios conocimientos científicos tendrán derecho al grado de oficial, y los que por falta de aptitud para el estudio ó porque prefieren seguir prestando sus servicios como sargentos, se establece un número determinado de reenganches.

Se crean, en fin, clases dentro de los cuadros de las reservas para que, si fuera necesario movilizarlas, no ocurriese que se encontrasen sin cabos ni sargentos.

La prensa de la Coruña dedica frases halagüeñas á la comedia del señor Caruncho *La mejor nobleza*, cuyo estreno tuvo lugar en nuestra ciudad y fué puesta en escena anteanoche en el teatro de la vecina capital de donde es hijo el autor.

Además de los victores de que ha sido objeto el señor Caruncho, fué obsequiado por la oficialidad del regimiento de caballería, con un precioso y riquísimo juego de plata para café, que le ha sido entregado en escena en elegante caja-estuche: con un centro ecuestre para mesa de gran mérito por el coronel, jefes y oficiales del regimiento de caballería de reserva número 25: con una tarjeta y una tabla en la que el notable artista señor Navarro se compromete á pintar lo que el señor Caruncho le exija; y con otros objetos de arte y valor regalos del excelentísimo señor capitán general y del señor gobernador de la provincia, diciéndose que sus compañeros de la prensa le tenían preparado otro, pero que no pudo ser entregado en escena como alguno de los anteriores por no tenerlo concluido aun el artífice que se había encargado de la confección de tan importante obra.

El señor Caruncho á su vez obsequió con dos preciosos bouquets adornados de grandes lazos de raso á la señora Arguelles, y con un centro de mesa al señor Bueno, haciéndole la siguiente dedicatoria. «Al mejor intérprete de «La Mejor Nobleza» don Wenceslao Bueno, su entusiasta admirador don Ricardo Caruncho.» Felicitamos á nuestro apreciable amigo y compañero por el nuevo éxito alcanzado.

El señor Caruncho á su vez obsequió con dos preciosos bouquets adornados de grandes lazos de raso á la señora Arguelles, y con un centro de mesa al señor Bueno, haciéndole la siguiente dedicatoria. «Al mejor intérprete de «La Mejor Nobleza» don Wenceslao Bueno, su entusiasta admirador don Ricardo Caruncho.» Felicitamos á nuestro apreciable amigo y compañero por el nuevo éxito alcanzado.

Felicitamos á nuestro apreciable amigo y compañero por el nuevo éxito alcanzado.

MOVIMIENTO DE POBLACION
DIA II
Nacimientos
José Rodríguez.

Santiago Dopico y Serrano.

Defunciones

Juan Permuy Lago, 68 años.
Manuel Fernandez Chao, 65 años.

Algo de todo

MODAS

Capotas y sombreros de Otoño.—Traje con túnica drapada.—Las joyas de esmalte.

La capota y la toca con bridas siguen siendo el sombrero preferido para calle, visita ó paseo. Uno y otro modelo sientan bien lo mismo á rubias que á morenas y se recomienda muy particularmente para las señoras que han pasado los límites de la que los franceses llaman «la primera juventud.»

He aquí tres modelos muy lindos, confeccionados en París para una princesa rusa que brilla por su belleza y su elegancia en los salones de San Petersburgo.

1.º Capota de pasamanería de Lyon imitando el quipure. Forma detrás un pliegue sobre el cual se coloca una peineta con ocho gruesas perlas de azabache tallado. La parte de encima de la capota se abullona ligeramente sobre un fondo de terciopelo rosa muy pálido. Un ramo de rosas se coloca en la parte de delante. Bidas estrechas de terciopelo negro que parten de lo alto de la capota.

El 2.º modelo es de pasamanería de acero calada y colocada sobre un fondo de terciopelo gris. Tres mariposas de acero con reflejos azulados se colocan delante. Bidas de terciopelo gris.

El tercer modelo es de faya negra. El ala está rodeada con una guirnalda de espigas de trigo. Un grupo de espigas de trigo, enlazado con cosas de cinta de seda negra, se coloca en la parte alta de la capota. Pequeña peineta de perlas de oro. Bidas de terciopelo negro.

En punto á sombreros, describo á continuación los modelos más lindos que he tenido ocasión de ver.

Uno de ellos es de crin negra calada completamente forrado de *surah* de color de maíz, frunciendo. La copa se adorna con dos lazos de seda de color de maíz y un grupo de Margaritas de terciopelo blancas y amarillas.

Otro he visto de terciopelo rojo forrado de terciopelo negro, adornado con un lazo de seda negra y con una gran pluma de amazona, encarnada, que rodea la copa.

Trajes con túnica drapada. Estos trajes que en parte deben su éxito á la combinación de colores, tienen por otro lado una forma muy nueva. Son de *fulard* fondo malva, sembrado de flores de un amarillo muy pálido. El cuerpo, cortado á estilo de chaqueta, forma aldetas.

Triación, y se abre sobre un doble *fichú*, cruzado de tul amarillo pálido. La parte baja de la túnica se drapea á la griega. Falda de seda amarillo pálido.

Las joyas de esmalte están á la orden del día. No solo se usan formando parte de collares y brazaletes, sino que tambien se emplan, y con profusión en los adornos de los trajes.

ERNESTINA.

Paris 6 Setiembre de 1889.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 8'13 n.

Ha inaugurado sus reuniones la asociación republicana, pronunciándose discursos en que se dibujaban dos tendencias.

El señor Pi y Margall combatió la coalición de las personalidades y defendió la coalición de los partidos.

Madrid 12, 9 n.

Se trabaja activamente para que Turquía entre á formar parte de la triple alianza, á cuyo proyecto son favorables los ministros del gabinete turco.

El sultán no se ha decidido todavía.

Madrid 12, 9'15 n.

Las reformas que se propone plantear en Filipinas el señor Becerra parece que no son apreciadas unánimemente por sus compañeros de Gabinete. Con objeto de que se ultieme el examen de las aludidas reformas, el señor Becerra desea que se celebre otro consejo mañana ó pasado.

Madrid 12, 9'20 n.

Un violento huracán se ha desencadenado en la costa de Nueva Fersey. Ocurrieron varios naufragios. Ignóranse detalles y número de buques y personas que han perecido.

Dicen de San Sebastián que la real familia hizo hoy una expedición marítima abordo del «Destructor.»

El casa-torpederos llegó hasta el puerto de Deva.

Madrid 12, 10'10 n.

El magistral de Victoria ha sido sometido á los Tribunales de Justicia.

Se halla interrumpido el cable que une la comunicación telegráfica entre Gibraltar y Tanger.

El duelo concertado entre los señores Altarilla y Bravo se ha llevado á efecto en las inmediaciones de París.

El segundo de los combatientes recibió una profunda herida.

Madrid 13 12 n.

El Consejo de Sanidad portugués acordó modificar las medidas sanitarias puestas en vigor para las procedencias de Galicia y suprimir las cuarentenas hasta esperar el informe del Delegado.

Imp. de Ptl.—Sinforiano Lopez, 142.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Terminadas las obras de la nueva casa de la calle de Canido, esquina á la del Sol, en que la Sociedad ha instalado su tienda, almacenes y oficinas, quedará abierto el despacho en las mismas desde el sábado 7 del actual, cerrándose en igual fecha el actualmente establecido en la calle de la Magdalena.

El Consejo de gobierno al comunicarlo por medio de los periódicos de esta localidad á los Sres. socios, para su conocimiento, tiene el honor de participarles que, desde las siete de la tarde del viernes 6, estarán abiertas las nuevas dependencias para dichos Sres. socios y sus familias que gusten honrarlas con su visita, la cual les proporcionará ocasión de enterarse de la Sección de perfumería y otros varios objetos que de nuevo se ha establecido.

Ferrol 3 de Setiembre de 1889.—Por acuerdo del Consejo, el Srío. Federico Baleato.

9

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

COCINERA

Una de buenas cualidades previos buenos informes se necesita. Informarán 11 Sanchez Barcáiztegui.

3-3

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE

RICARDO PITA

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de DEVOCIONARIOS económicos, entre ellos el KEMPIS en letra gorda y además distintos libros de devoción en los que figuran:

Visitas al Smo. Sacramento y á María Santísima, en letra gorda.
Mes del S. Corazón de Jesús.
Mes de María.
Meditaciones para adorar á Jesús Sacramentado.

Colección de seis libritos de devoción ilustrados que comprenden:

Ejercicio del Camino de la Cruz. á 0'30 céntimos
Oraciones de la mañana y de la noche y oraciones de la Misa. » 0'30 id.
El Santísimo Rosario » 0'30 id.
El Mes de María » 0'50 id.
El Mes del Sagrado Corazón. . . » 0'50 id.
El Mes de San José » 0'50 id.

La colección 2 pesetas.

Hojas sueltas para tener dentro del Devocionario con el Método para asistir á la Santa Misa, á 5 céntimos.

DEVOCIONARIOS EN MINIATURA para niños, papel realzado de oro, con estuche, á 75 céntimos.

Nueva y variada colección de

LIBRITOS DE CUENTOS É HISTORIAS

para la niñez, con láminas en CROMO. Estos libritos han recibido del público la más lisonjera acogida, éxito que se explica naturalmente, tanto por la excelente ejecución de los cromos, como por la diversidad de los títulos, tamaño y precios que varían desde el mínimo de 10 céntimos á 1'50 peseta.

NOVEDAD

en estampas para devocionarios y cromos recortados.

Objetos de escritorio

y papel de esquelas ALFONSO XIII,



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cañiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de la Coruña el 21 del corriente.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor PANAMA saldrá de la Corua el 23 de Setiembre y traspordará ee Vigo al ESPAÑA, que saldrá el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de la Coruña el 7 de Setiembre y de Barcelona el 30.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cadiz el 1.º de Noviembre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y traspordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger odos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trató muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña—E. de Granda.

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

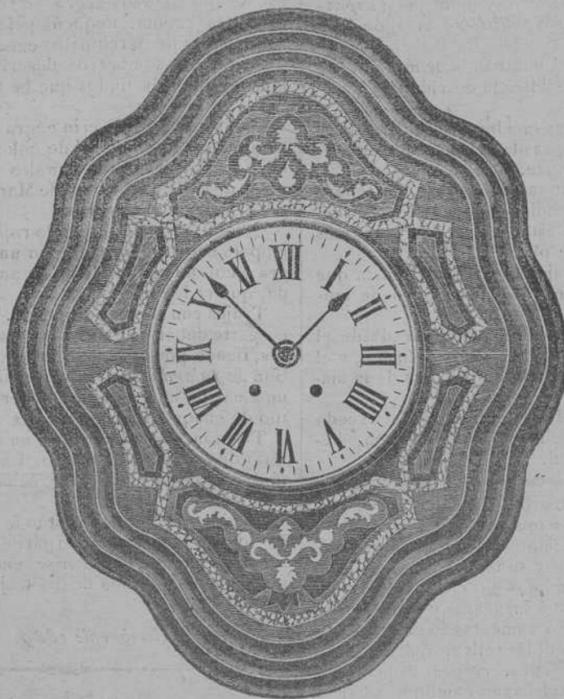
Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID



Relojes cuadros ovalados con marcos de ricas incrustaciones de nacar y maderas finas. Máquinas superiores Mores con repetición.

Desde 50 pesetas hasta 100

Representante en Ferrol, Harce, número 9, principal.

La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicacion por los artistas más principales de Paris y Berlín. Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tan to a La Moda Elegante como a La Instrucción Española y Americana.—E. Varela, Harce, 9.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con traspordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricacion más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasporda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorene, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 14 de Setiembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TRENT

El día 22 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

MAGDALENA

El 28 de Setiembre de 1889 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA